

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SINECUANON, PROYEC-
TOS Y SISTEMAS CIA. LTDA.**

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la Compañía SINECUANON, PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de marzo de 1984, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Dr. . Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. IG-RL-84- del MAY 11 1984 0750
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Ingeniero Civil Oswaldo Ripalda Núñez, casado; e Ingeniero Civil Pedro Castro Villalva, casado; comparece además por los derechos que representa el Ing. Civil Roddy Guerra Vallarino, soltero, en su calidad de apoderado del Ing. Civil Manuel Adolfo Guerra Vallarino. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La Compañía se denomina SINECUANON, PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.-** El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.-** La Compañía es consultora y tiene como objetivo proporcionar Consultoría en Ingeniería Civil como en Ingeniería de Sistemas, realizar análisis y diseño, asesoramiento técnico, Fiscalización, Supervisión, Revisión de Diseños, Control de Obras, Investigación, Procesamiento de Datos, Análisis de Precios Unitarios, estudios de prefactibilidad, Factibilidad y Diseños definitivos, análisis y programación e Instalación de Sistemas, procesamiento de Datos, aplicaciones de tiempos reales, justificaciones financieras, análisis de sensibilidad y aplicaciones de ingeniería de Sistemas en Ingeniería Civil, como utilización en esta de la computadora como herramienta para solución de problemas. En cumplimiento de los fines señalados, podrá celebrar todo acto y contrato permitido por las leyes y relacionados con ellos.

- I
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CIENTO DOS MIL SUCRES, dividido en ciento dos participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 51.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 51.000.00 en el plazo de un año, en numerario.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Ingeniero Civil Oswaldo Ripalda Núques, Ingeniero Civil Pedro Castro Villalva, e Ingeniero Civil Manuel Adolfo Guerra Vallarino.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, Gerente General y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General, han sido designados los señores Ing. Civil Pedro Castro Villalva e Ing. Civil Oswaldo Ripalda Núques, respectivamente.

Guayaquil,

MAY 11 1964

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

[Firma]

adem.-